

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes              | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BE1                | PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES | \$0.01                        |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                                    |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                                    |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                                    |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BE1**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

**Tabla de Rendimientos nominales anualizados**

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

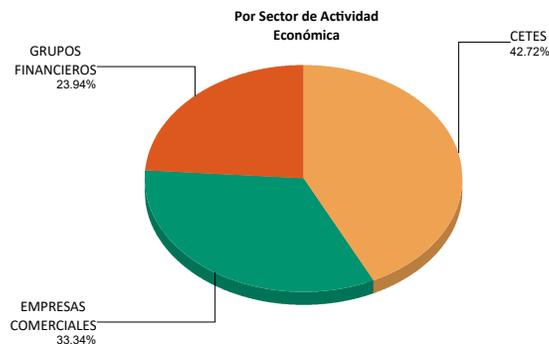
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BE1 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BE1   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.90        | 9.00         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 2.10        | 21.00        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>3.04</b> | <b>30.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes              | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BE2                | PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES | \$1,000,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                                    |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                                    |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                                    |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BE2**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

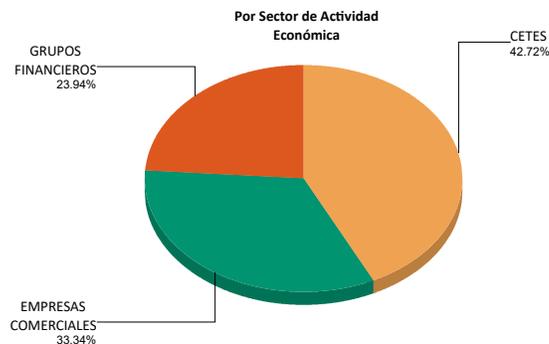
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BE2 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BE2   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.75        | 7.50         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 1.75        | 17.50        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>2.54</b> | <b>25.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes              | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BE3                | PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES | \$2,500,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                                    |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                                    |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                                    |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: BE3

Índice(s) de Referencia: N/A

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

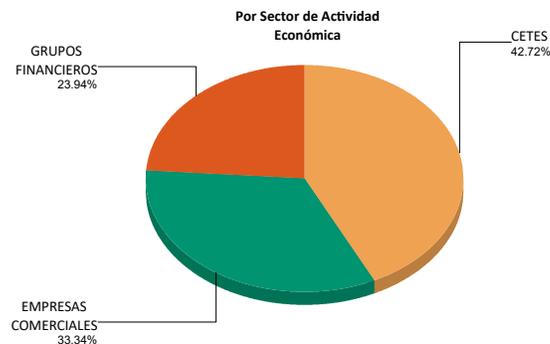
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de AGOSTO 2021

| Emisora              | Activos Objeto de Inversión |        | Monto | %                |                |
|----------------------|-----------------------------|--------|-------|------------------|----------------|
|                      | Nombre                      | Tipo   |       |                  |                |
| 1                    | BI_CETES                    | 220407 | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF                      | 20-2   | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN                     | 19-2   | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ                   | 13     | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES                    | 210923 | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES                    | 211118 | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -                           | -      | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -                           | -      | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -                           | -      | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -                           | -      | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |                             |        |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BE3 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BE3   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.60        | 6.00         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 1.40        | 14.00        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>2.04</b> | <b>20.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora.

La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes              | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BE4                | PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES | \$5,000,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                                    |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                                    |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                                    |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BE4**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

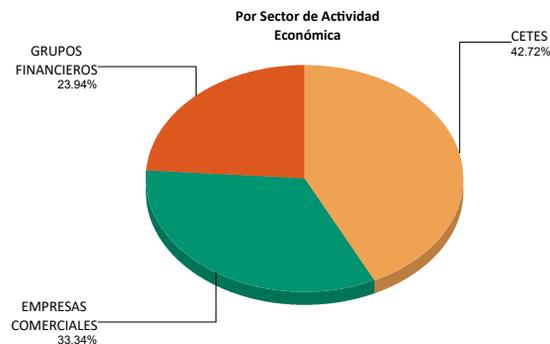
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BE4 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BF4   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.45        | 4.50         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 1.05        | 10.50        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>1.54</b> | <b>15.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes              | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BE5                | PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES | \$7,500,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                                    |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                                    |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                                    |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: BE5

Índice(s) de Referencia: N/A

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

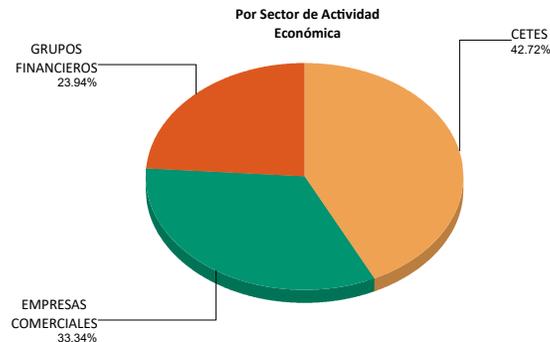
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de AGOSTO 2021

| Emisora              | Activos Objeto de Inversión |        | Monto | %                |                |
|----------------------|-----------------------------|--------|-------|------------------|----------------|
|                      | Nombre                      | Tipo   |       |                  |                |
| 1                    | BI_CETES                    | 220407 | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF                      | 20-2   | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN                     | 19-2   | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ                   | 13     | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES                    | 210923 | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES                    | 211118 | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -                           | -      | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -                           | -      | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -                           | -      | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -                           | -      | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |                             |        |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BES |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BE5   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.38        | 3.75         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 0.88        | 8.75         | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>1.29</b> | <b>12.94</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes              | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BE6                | PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES | \$10,000,000.01               |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                                    |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                                    |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                                    |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BE6**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

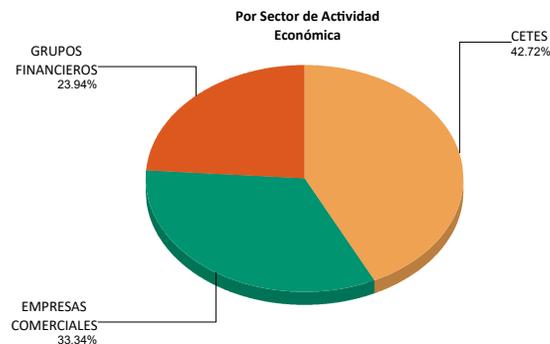
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BE6 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BE6   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.30        | 3.00         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 0.70        | 7.00         | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>1.04</b> | <b>10.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora.

La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes              | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BE7                | PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES | \$30,000,000.01               |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                                    |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                                    |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                                    |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BE7**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

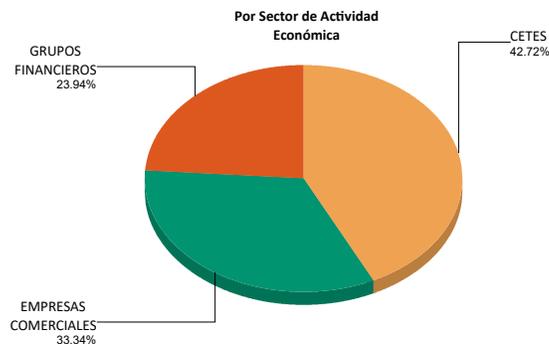
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BE7 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BE7   |             | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|-------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$          | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.24        | 2.40        | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00        | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 0.56        | 5.60        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06        | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00        | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03        | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05        | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30        | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>0.84</b> | <b>8.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes              | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BE8                | PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES | \$0.01                        |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                                    |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                                    |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                                    |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BE8**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

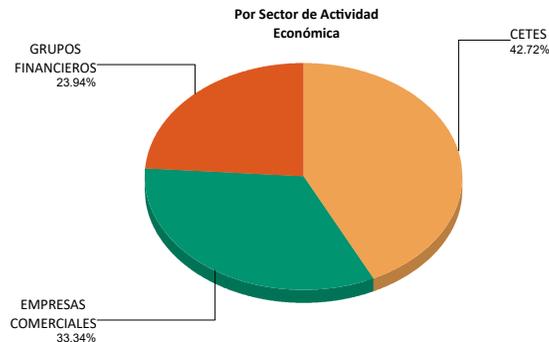
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BE8 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BE8   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.45        | 4.50         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 1.05        | 10.50        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>1.54</b> | <b>15.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BF1                | PERSONAS FÍSICAS      | \$0.01                        |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BF1**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | 6.43 %     | 3.98 %          | 4.34 %           | 7.50 %   | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | 1.93 %     | -0.52 %         | -0.16 %          | 2.52 %   | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | 4.46 %     | 4.26 %          | 4.34 %           | 5.54 %   | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

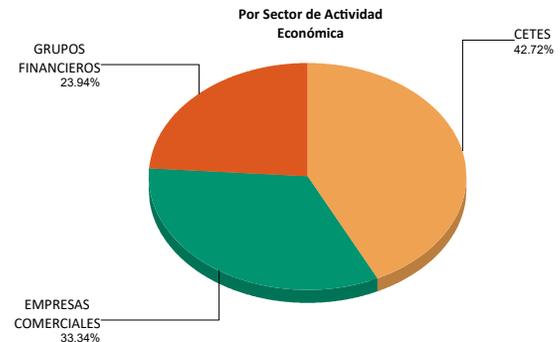
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BF1 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BF1   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.90        | 9.00         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 2.10        | 21.00        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>3.04</b> | <b>30.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora.

La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BF2                | PERSONAS FÍSICAS      | \$1,000,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BF2**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

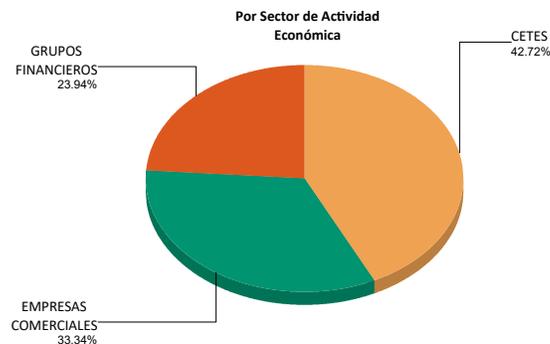
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BF2 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BF2   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.75        | 7.50         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 1.75        | 17.50        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>2.54</b> | <b>25.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BF3                | PERSONAS FÍSICAS      | \$2,500,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BF3**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

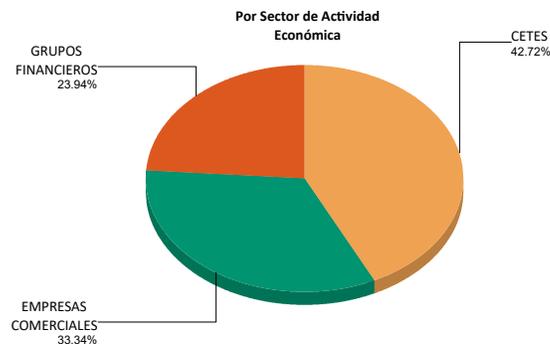
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BF3 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BF3   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.60        | 6.00         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 1.40        | 14.00        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>2.04</b> | <b>20.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BF4                | PERSONAS FÍSICAS      | \$5,000,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BF4**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

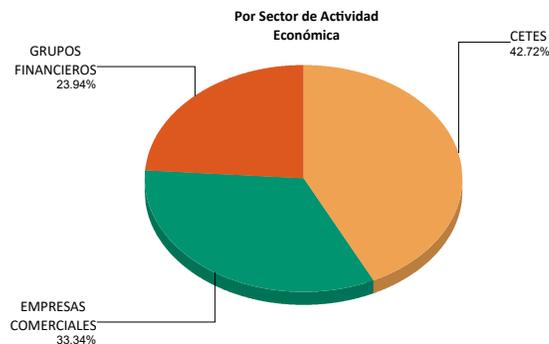
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BF4 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BF4   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.45        | 4.50         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 1.05        | 10.50        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>1.54</b> | <b>15.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BF5                | PERSONAS FÍSICAS      | \$7,500,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BF5**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

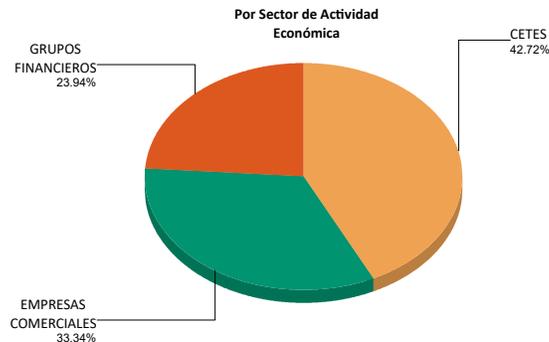
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BFS |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BFS   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.38        | 3.75         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 0.88        | 8.75         | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>1.29</b> | <b>12.94</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BF6                | PERSONAS FÍSICAS      | \$10,000,000.01               |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BF6**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

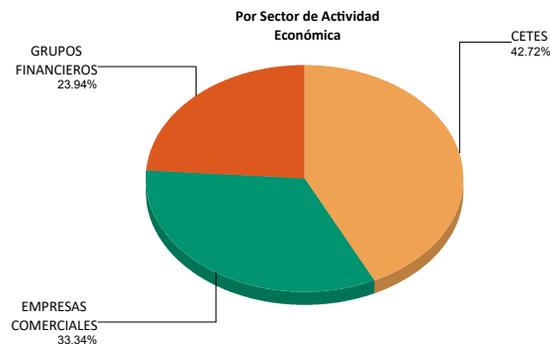
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BF6 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BF6   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.30        | 3.00         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 0.70        | 7.00         | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>1.04</b> | <b>10.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora.

La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BF7                | PERSONAS FÍSICAS      | 30,000,000.01                 |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BF7**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

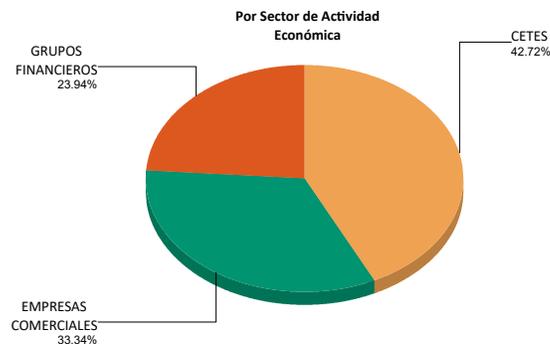
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BF7 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BF7   |             | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|-------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$          | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.24        | 2.40        | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00        | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 0.56        | 5.60        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06        | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00        | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03        | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05        | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30        | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>0.84</b> | <b>8.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BF8                | PERSONAS FÍSICAS      | \$100,000,000.01              |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BF8**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

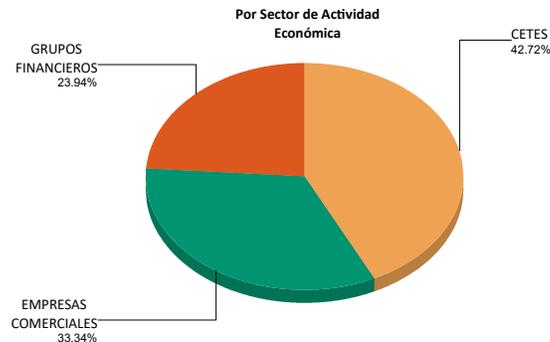
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BF8 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BF8   |             | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|-------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$          | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.18        | 1.80        | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00        | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 0.42        | 4.20        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06        | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00        | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03        | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05        | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30        | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>0.64</b> | <b>6.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora.

La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

**FONDO DINÁMICO FINAMEX, S.A. DE C.V.**

Administrado por FINAMEX INVERSIONES, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BM1                | PERSONAS MORALES      | \$0.01                        |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión**

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

**Información Relevante**

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

**Valor en Riesgo (VaR):**

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

**Rendimiento y Desempeño Histórico**

Clase y Serie accionaria: **BM1**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

**Tabla de Rendimientos nominales anualizados**

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y Política de Inversión**

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

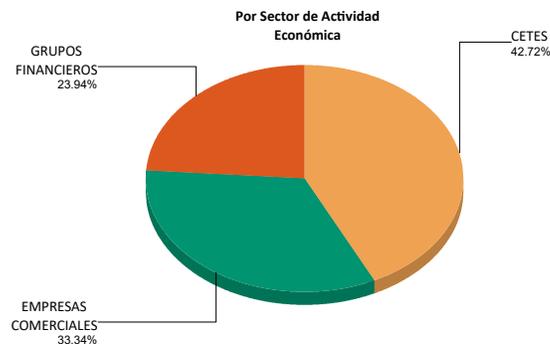
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

**Composición de la Cartera de Inversión**

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | —         |                             | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BM1 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BM1   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.90        | 9.00         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 2.10        | 21.00        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>3.04</b> | <b>30.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora.

La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BM2                | PERSONAS MORALES      | \$1,000,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BM2**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

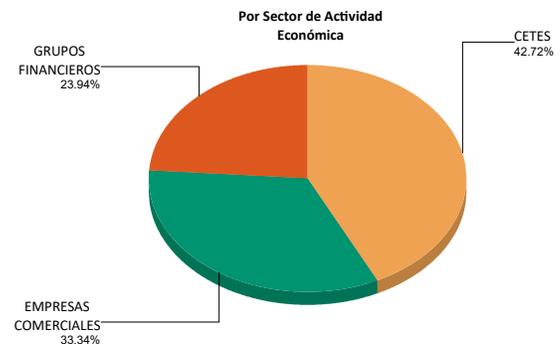
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFIN  | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BM2 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BM2   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.75        | 7.50         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 1.75        | 17.50        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>2.54</b> | <b>25.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora.

La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BM3                | PERSONAS MORALES      | \$2,500,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BM3**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

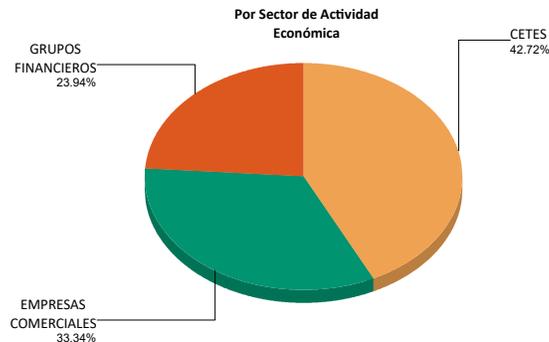
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BM3 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BM3   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.60        | 6.00         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 1.40        | 14.00        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>2.04</b> | <b>20.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BM4                | PERSONAS MORALES      | \$5,000,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BM4**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

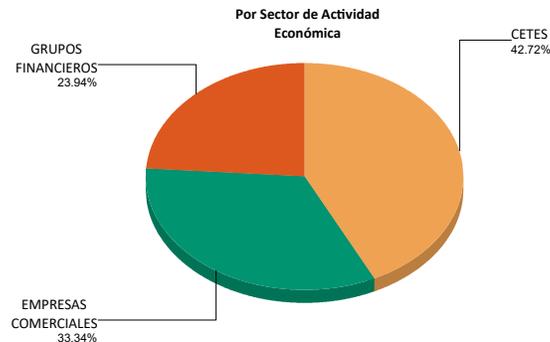
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BM4 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BM4   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.45        | 4.50         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 1.05        | 10.50        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>1.54</b> | <b>15.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BM5                | PERSONAS MORALES      | \$7,500,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BM5**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

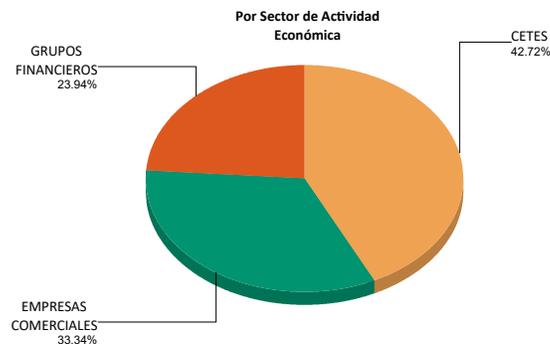
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BM5 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BM5   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.38        | 3.75         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 0.88        | 8.75         | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>1.29</b> | <b>12.94</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora.

La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BM6                | PERSONAS MORALES      | \$7,500,000.01                |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BM6**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

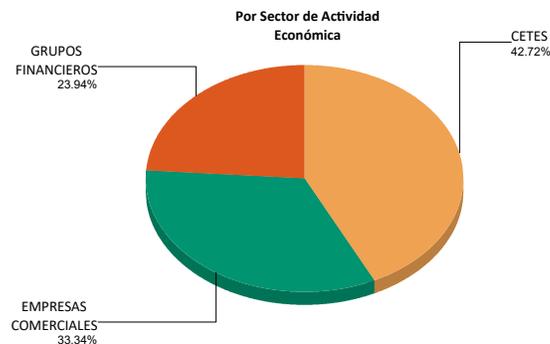
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BM6 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BM6   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.30        | 3.00         | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 0.70        | 7.00         | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>1.04</b> | <b>10.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BM7                | PERSONAS MORALES      | \$30,000,000.01               |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BM7**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

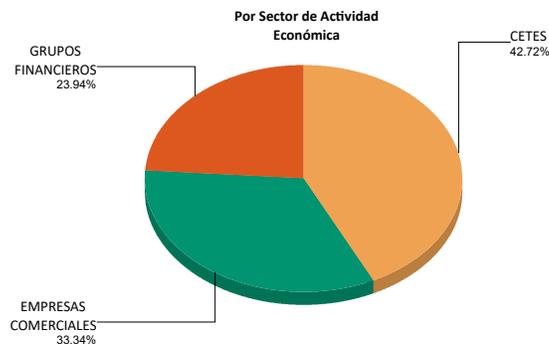
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFIN  | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BM7 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BM7   |             | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|-------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$          | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 0.24        | 2.40        | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00        | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 0.56        | 5.60        | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06        | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00        | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03        | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05        | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30        | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>0.84</b> | <b>8.44</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |

| Tipo                                    | INSTRUMENTO DE DEUDA | Series Accionarias | Posibles Adquirientes | Monto Mínimo de Inversión(\$) |
|---|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Categoría                               | LARGO PLAZO(IDLP)    | BM8                | PERSONAS MORALES      | \$100,000,000.01              |
| Clave de Pizarra                        | FINADIN              |                    |                       |                               |
| Calificación (Calificadora y Homogénea) | Af/S5                |                    |                       |                               |
| Fecha de Autorización                   | 01 marzo 2019        |                    |                       |                               |

**Importante:** El valor de un Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El fondo tendrá como objetivo invertir en una cartera de instrumentos de deuda mayoritariamente corporativa, nacional y extranjera, así como en empresas productivas del estado, con una estrategia de inversión de Largo plazo.

Se recomienda mantener la inversión por un periodo del año.

El fondo podrá modificar el plazo de las inversiones y diversificar su cartera en diferentes instrumentos de acuerdo a expectativas cuidando en todo momento su cartera no exceda un Valor en Riesgo (VaR) máximo permitido de 1.5%.

#### Información Relevante

El fondo no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("Operadora").

- La vigilancia del Fondo está asignada al contralor normativo de dicha Operadora.

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros-

#### Valor en Riesgo (VaR):

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 1.50% con una probabilidad del 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar al Fondo de inversión en un lapso de un día, es de 15.00 pesos por cada 1,000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales).

#### Rendimiento y Desempeño Histórico

Clase y Serie accionaria: **BM8**

Índice(s) de Referencia: **N/A**

Tabla de Rendimientos nominales anualizados

|                                 | Último Mes | Últimos 3 Meses | Últimos 12 Meses | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 |
|---------------------------------|------------|-----------------|------------------|----------|----------|----------|
| RENDIMIENTO BRUTO               | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| RENDIMIENTO NETO                | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| TASA LIBRE DE RIESGO (CETES 28) | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |
| ÍNDICE DE REFERENCIA            | N/A        | N/A             | N/A              | N/A      | N/A      | N/A      |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

#### Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de administración activa.

b) La cartera del Fondo estará integrada mayoritariamente por activos objeto de inversión de deuda corporativa, nacional y extranjera así como en Empresas Productivas del Estado con una estrategia de inversión de Largo Plazo.

c) Se buscará aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar el rendimiento esperado. Se seleccionará preferentemente inversiones de mercado y largo plazo. El fondo podrá invertir en instrumentos de más largo o más corto plazo, cuando en base al rendimiento esperado de los valores, según los modelos de inversión o perspectivas que la Operadora se juzgue conveniente; dado su nivel de liquidez manteniendo un valor de riesgo de máximo 1.5%.

d) No podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca la Operadora.

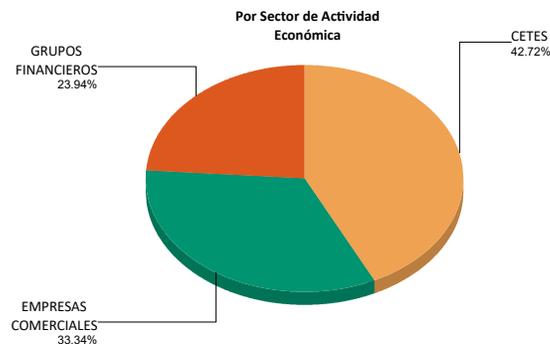
e) Celebrará operaciones de reporto y préstamo de valores.

f) El fondo no podrá invertir en instrumentos financieros derivados, valores estructurados o valores respaldados por activos objeto de inversión, sin embargo, podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados.

#### Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de **AGOSTO 2021**

|                      | Emisora   | Activos Objeto de Inversión |       | Monto            | %              |
|----------------------|-----------|-----------------------------|-------|------------------|----------------|
|                      |           | Nombre                      | Tipo  |                  |                |
| 1                    | BI_CETES  | 220407                      | DEUDA | 479,984          | 41.22%         |
| 2                    | 91_KOF    | 20-2                        | DEUDA | 283,900          | 24.38%         |
| 3                    | 91_GMFN   | 19-2                        | DEUDA | 278,741          | 23.94%         |
| 4                    | 91_HERDEZ | 13                          | DEUDA | 104,411          | 8.97%          |
| 5                    | BI_CETES  | 210923                      | DEUDA | 13,483           | 1.16%          |
| 6                    | BI_CETES  | 211118                      | DEUDA | 4,009            | 0.34%          |
| 7                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 8                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 9                    | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| 10                   | -         | -                           | -     | 0                | 0.00%          |
| <b>Total Cartera</b> |           |                             |       | <b>1,164,528</b> | <b>100.00%</b> |



**Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios**
**Información sobre comisiones y remuneraciones**
**a) Pagadas por el Cliente**

| Concepto                                     | Serie BM8 |    | Serie más representativa (A) |    |
|--|-----------|----|------------------------------|----|
|  | %         | \$ | %                            | \$ |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA   | -         | -  | -                            | -  |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN     | -         | -  | -                            | -  |
| COMPRA DE ACCIONES                           | -         | -  | -                            | -  |
| VENTA DE ACCIONES                            | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                       | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO DE CUSTODIA DE ACTIVOS OBJ. DE INV. | -         | -  | -                            | -  |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES          | -         | -  | -                            | -  |
| OTRAS  | -         | -  | -                            | -  |
| <b>Total</b>                                 | -         | -  | -                            | -  |

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**b) Pagadas por el Fondo de Inversión**

| Concepto                            | Serie BM8   |              | Serie más representativa (A) |             |
|-------------------------------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------|
|                                     | %           | \$           | %                            | \$          |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS           | 1.80        | 18.00        | 0.00                         | 0.00        |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS S/ DESEMPEÑO | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES            | 0.42        | 4.20         | 0.00                         | 0.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES               | 0.01        | 0.06         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE ACCIONES DEL FI         | 0.00        | 0.00         | 0.00                         | 0.00        |
| DEPOSITO DE VALORES                 | 0.00        | 0.03         | 0.00                         | 0.00        |
| CONTABILIDAD                        | 0.01        | 0.05         | 0.00                         | 0.00        |
| OTRAS                               | 0.03        | 0.30         | 0.00                         | 0.00        |
| <b>Total</b>                        | <b>2.26</b> | <b>22.64</b> | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b> |

Las comisiones son calculadas en base anual por cada 1,000 de inversión.

\*Otros: Incluye proveedor de precios, servicios administrativos y cuotas por supervisión.

**Políticas para la Compra - Venta de Acciones**

|                             |  |                     |  |
|-----------------------------|--|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El plazo mínimo de permanencia estará determinado por los días que haya entre el día de compra y el siguiente día de venta | Liquidez            | En forma mensual, el último día hábil de cada mes  |
| Recepción de órdenes        | Hasta el día 25 de cada mes, o el día hábil anterior en caso de que éste sea inhábil, de 8:30 a 14:00 hrs                  | Horario             | De 8:30 a 14:00 hrs  |
| Ejecución de operaciones    | Compra: Mismo día de la solicitud<br>Ventas: Último día hábil de cada mes  | Límites de recompra | 10% del activo neto del Fondo. en cuyo caso dicho porcentaje se prorrateará entre el total de las órdenes a liquidar. El porcentaje restante de recomprará a prórrata entre las órdenes pendientes de liquidar, así como las nuevas solicitudes de venta conforme se realicen los valores que conforman el activo del Fondo. |
| Liquidación de operaciones  | Compra y Venta : 48 hrs después de la ejecución  | Diferencial (*)     | Nunca se ha aplicado diferencial   |

(\*) El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de Servicios**

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Operadora :                           | Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión   |
| Distribuidora :                       | Casa de Bolsa Finamex S.A.B. de C.V.   |
| Valuadora :                           | GAF Operadora S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión |
| Institución Calificadora de Valores : | Fitch México S.A. de C.V.  |

**Advertencias**

El fondo no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la Operadora.

La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo .

Para mayor información visite la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de Atención a Inversionistas**

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contacto :         | Centro de Atención a Clientes<br>Av. Paseo de la Reforma #342 Piso 27. Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc.<br>Ciudad de México. CP. 06600. |
| Número Telefónico: | +52 (55) 5209 2080   |
| Horario :          | De 8:30 - 14:00 horas  |

**Página(s) electrónica(s)**

|                |  |
|----------------|--|
| Operadora      | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |
| Distribuidoras | <a href="http://www.finamex.com.mx">www.finamex.com.mx</a> |